

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar a los cinco días del mes de Abril del dos mil Catorce, a las Diecisiete horas, en las oficinas situadas en la Calle Chile y Sergio Domingo Dueñas, diagonal a la Clínica Zambrano, encontrándose reunido el capital total de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Bolívar Cía. Ltda. TRANSCARBOLIVAR, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: BURGOS VERA JORGE SEGUNDO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, BURGOS ZAMBRNO JORGE SIMON, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, CUZME BURGOS YORGI ANTONIONI, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, GILCES MONTESDEOCA ELI ROBERTO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MENDIETA MURILLO JOSE EMILIO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MENDIETA MURILLO RAMIRO JUNIOR, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MENDOZA MONTESDEOCA RENZO ROBERTINO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MONTESDEOCA ANCHUNDIA BOSCO JESUS, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, MONTESDEOCA GERMAN MARIA SALOME, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, BAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una, ZAMBRANO MEJIA ESPERANZA DEL CARMEN, propietario de 5 participaciones de un valor de \$10.00 cada una.

Preside la sesión el señor Yorgi Antonioni Cuzme Burgos , y actúa como secretario AD-HOC de la Junta el señor Jhonny Manuel Vélez Meza.

Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE ~~LOS~~ ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

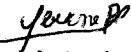
1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2013

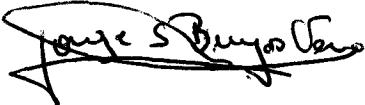
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el señor Jhonny Manuel Velez Meza , quien manifiesta a la Junta General ordinaria Universal de Socios, que en vista de que la compañía estuvo en su proceso de creación no tuvo movimientos transaccionales en el transcurso del año 2013.

Una vez escuchada las palabras del señor Jhonny Manuel Velez Meza, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia los concurrentes y el suscrito Secretario que certifica.

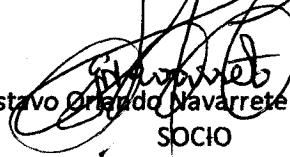
  
Ing. Yorgi Antonioni Cuzme Burgos  
PRESIDENTE

  
Jorge Segundo Burgos Vera  
SOCIO

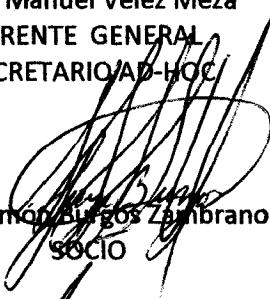
  
Eli Roberto Gilces Montesdeoca  
SOCIO

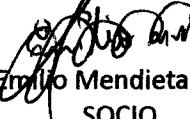
  
Ramiro Junior Mendieta Murillo  
SOCIO

  
Bosco Jesús Montesdeoca Anchundia  
SOCIO

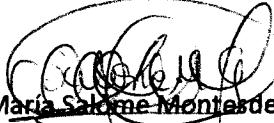
  
Gustavo Orlando Navarrete Castillo  
SOCIO

  
Jhony Manuel Vélez Meza  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD-HOC

  
Jorge Simón Burgos Zambrano  
SOCIO

  
José Emilio Mendieta Murillo  
SOCIO

  
Renzo Robertino Mendoza Montesdeoca  
SOCIO

  
María Salomé Montesdeoca Germán  
SOCIO

  
Esperanza del Carmen Zambrano Mejía  
SOCIO